

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	10 A1
	21	474.577	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		6 de Octubre 1978	

PATENTE DE INVENCION

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la memoria adjunta.

20 PRIORIDADES:		
21 NUMERO	22 FECHA	23 PAIS
24 FECHA DE PUBLICIDAD	25 CLASIFICACION INTERNACIONAL	26 PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
	B24B	
27 TITULO DE LA INVENCION		
MECANISMO PARA EL LABRADO DE ARTICULOS METALICOS		
28 SOLICITANTE (ES)		
D. Juan y D. Luis Moya Parés		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE		
Barcelona, pasaje Batlló, no. 5		
29 INVENTOR (ES)		
Eos peticionarios		
30 TITULAR (ES)		
Los peticionarios		
31 REPRESENTANTE		
D. Arturo CANELA BRESCO		

El objeto de la presente Patente de Invención se refiere a un mecanismo para el labrado de artículos metálicos, tal como sortijas, brazaletes, broches y demás.

En la actualidad, en el labrado de la superficie de tales artículos se usa chorro de arena.

Esta manera de conseguir labrado tiene dos graves inconvenientes, uno que es lento y dos, que la profundidad de las estrías es poca y de ahí que sólo se consigue un labrado ligero.

Estos labrados siempre son de estrías orientadas en un mismo sentido, puesto que con el chorreado de arena solo se consigue tal labrado por impacto perpendicular sobre la superficie a tratar y ulterior desplazamiento radial en otras direcciones.

Sin embargo, el labrado, conseguido con el mecanismo del objeto de esta patente es en la dirección deseada y con alterancias a voluntad en una dirección u otra para conseguir efectos ópticos e iridiscentes que embellecen aún más el producto acabado.

Para una correcta interpretación se describe, a continuación, un caso de realización práctica a título de ejemplo, no limitativo, del nuevo mecanismo, acompañado de una hoja de di-

bujos en la que se representa, en perspectiva, el mecanismo objeto de la invención con el soporte acortado y el eje de giro libre del portapieza a trabajar.

- Consiste la invención en un mecanismo constituido por un
- 5.- cabezal soporte (1) que presenta ensartado un eje (2) con facultad de avance y retroceso, a voluntad, que gira loco sobre sí mismo y, en un extremo, tiene una pinza (3) de sujeción de artículo cuya superficie (4) se debe labrar cual cabezal este montado con facultad de pivotación sobre una plataforma (5)
- 10.- que se desplaza a lo largo de un eje horizontal (6) en el que encuentra ensartada, y dicha plataforma (5) bascula, a su vez sobre el eje (6) a la que está ensartada, estando previstos medios (7) de fijación de su posición más o menos acercada a un dispositivo lateral giratorio (8) generador de la abrasión
- 15.- oportuna en la superficie a labrar (4) y que además, con su giro hace girar, sincronizadamente, por contacto y arrastre, al artículo (9) cuya superficie (4) se labra y consiguiéndose la angularidad de contacto de la aludida superficie a labrar (4) contra la superficie áspera del disco (10), por basculación de la plataforma (5) sobre el eje transversal (6) en la
- 20.- que se encuentra ensartada y además por giro sobre sí mismo del cabezal (1) en relación con el plano de la plataforma (5) para obtener una nueva angularidad de ataque de la pieza a labrar (4) contra la superficie abrasiva, existiendo una aber

tura arqueada (11) en la plataforma basculante (5) en la que se ensarta el muñón de fijación del cabezal (1) existiendo medios (12) de fijación de las distintas posiciones angulares interesadas del cabezal y la plataforma.

- 5.- Se sobreentiende que en el presente caso serán variables cuantos detalles de construcción y acabado no alteren, cambien o modifiquen la esencialidad de la invención, lo que se declara como nueva y no practicada ni divulgada en España y comprende de las reivindicaciones que se detallan a continuación.

REIVINDICACIONES

- 1ª.-MECANISMO PARA EL LABRADO DE ARTICULOS METALICOS, caracterizado por el hecho de que el mecanismo está constituido por un cabezal soporte que presenta ensartado un eje con facultad de avance y retroceso, a voluntad, que gira loco sobre sí mismo y en un extremo tiene una pinza de sujeción del artículo cuya superficie se debe labrar, cual cabezal está montado con facultad de pivotación sobre una plataforma que se desplaza a lo largo de un eje horizontal en el que se encuentra ensartada y dicha plataforma bascula, a su vez, sobre el eje a la que está ensartada, estando previstos medios de fijación de su posición más o menos acercada a un dispositivo lateral giratorio generador de la abrasión oportuna en la superficie a labrar y que además, con su giro hace girar, sincronizadamente, por contacto y arrastre, al artículo cuya superficie se labra y consiguiéndose la angularidad de contacto de la aludida superficie a labrar contra la superficie áspera del disco, por basculación de la plataforma sobre el eje transversal en la que se encuentra ensartada y además por giro sobre sí mismo del cabezal en relación con el plano de la plataforma para obtener una nueva angularidad de ataque de la pieza a labrar contra la superficie abrasiva, existiendo una abertura arqueada en la plataforma basculante en la que se ensarta el muñón de fijación del cabezal,

existiendo medios de fijación de las distintas posiciones angulares interesadas del cabezal y la plataforma.

2ª.- MECANISMO PARA EL LABRADO DE ARTICULOS METALICOS.-

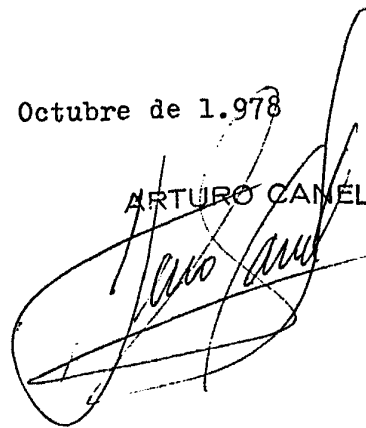
C.74/C.

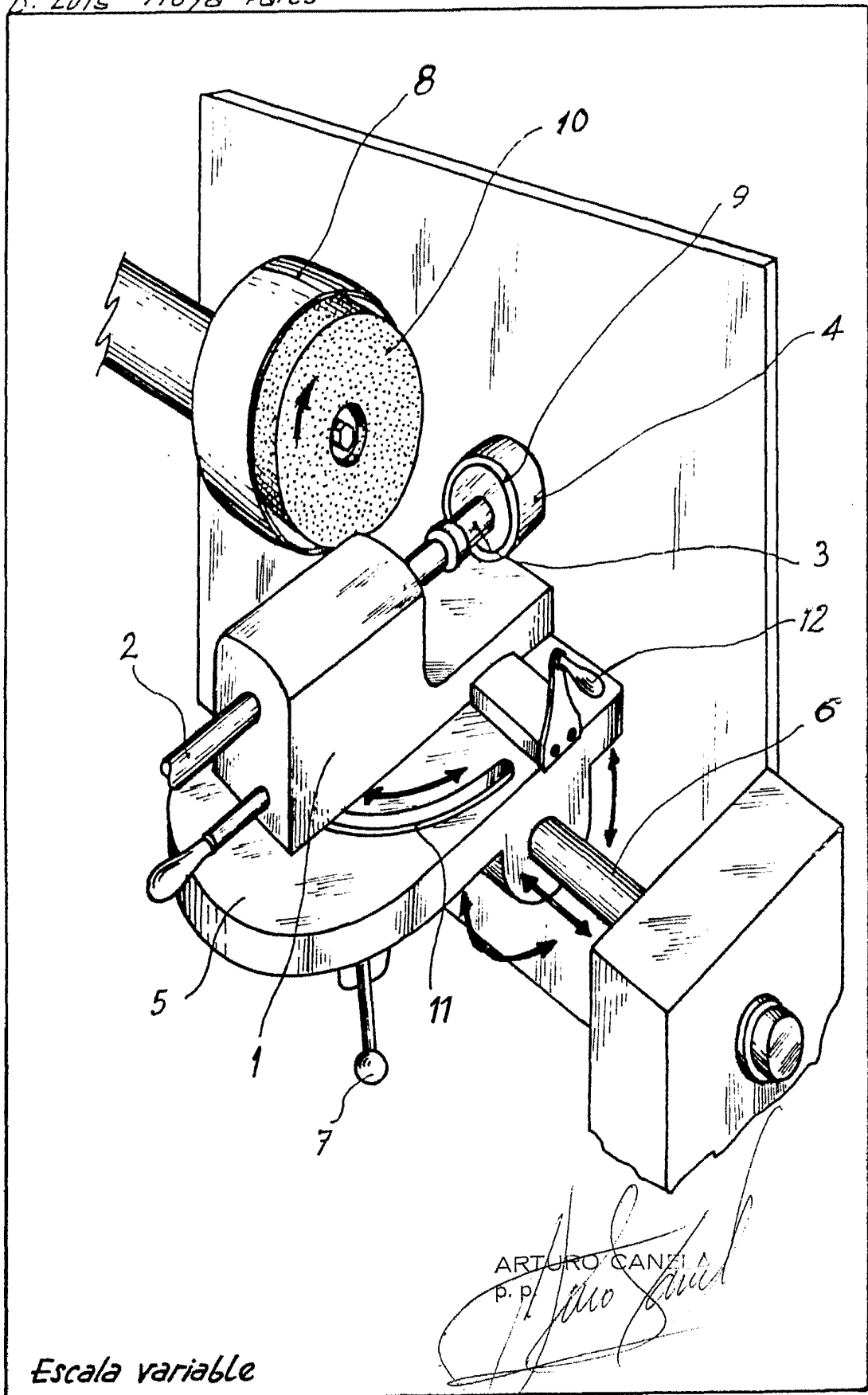
- 7 -

Todo tal y como se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva, que consta de SIETE hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y acompañándose de una hoja de dibujos que la ilustran.

Barcelona, a 6 de Octubre de 1.978

ARTURO CANELA

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to read 'Arturo Camela', is written over the typed name 'ARTURO CANELA'. The signature is highly cursive and loops around the typed text.



Escala variable

ARTURO CANZANO
p.p.